

TRIBUNAL COLEGIADO

Santa Fe, 28 de Marzo de 2.011. Por disposición de la Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Familia n° 2, Primera Secretaría (Tucumán N° 2.846 - Santa Fe), Secretaría de la Dra. Patricia Longhi, en autos: "SODA, NAZARENA ABIGAIL s/Tutela", Expte. N° 714/2.010, se dispuso notificar mediante publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, al Sr. Walter Armando Soda, D.N.I. N° 25.781.537, a fin de que tome conocimiento sobre el inicio de la acción de tutela de la menor de edad Nazarena Abigail Soda por parte de Jorge Horacio Mancilla. "Santa Fe, 03 de Junio de 2.010. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado acuérdatele la participación legal correspondiente, en mérito al poder invocado. Por iniciada la presente acción de tutela de la menor de edad Nazarena Abigail Soda por parte de Jorge Horacio Mancilla. Agréguese la documental acompañada, debiendo adjuntarse los originales de fs. 4/6 a los fines de su certificación por la actuaría. Téngase presente la prueba ofrecida. Dése intervención a la Defensoría General que corresponda. Previo a todo y atento a lo manifestado sobre el paradero del Sr. Walter Armando Soda (padre de la menor de edad arriba mencionada), ofíciase a la Junta Electoral a los fines de que informen sobre el último domicilio del Sr. Walter Armando Soda, autorizándose al profesional actuante a intervenir en dicho diligenciamiento. Asimismo, acompañe partida de defunción de Jéscica Mariela Mancilla. Repóngase la demanda y poder. Asimismo cumplimente el Dr. Moreno boleta Ley 10.244. Notifiquen Nappa, Medrano, Novello y/o Crespi. Notifíquese. Fdo.: Noemí Galván - Secretaria; Liliana Michelassi - Juez. "Santa Fe, 27 de Septiembre de 2.010. Téngase presente. Agréguese oficio diligenciado acompañado. Téngase presente el domicilio real del Sr. Walter Armando Soda. Advirtiéndole en este estado y atento a que la menor Nazarena Abigail Soda está bajo la patria potestad del Sr. Walter Armando Soda, declárase la nulidad del proveído de fs. 8 en la parte que reza: "Por iniciada la presente acción de tutela de la menor de edad Nazarena Abigail Soda por parte de Jorge Horacio Mancilla"; y en su lugar se provee: Por iniciada la presente acción de guarda de la menor Nazarena Abigail Soda por parte de Jorge Horacio Mancilla. A los fines del conocimiento personal del pretense guardador Jorge Horacio Mancilla, de la menor de edad arriba mencionada y del padre de la misma, señálase la audiencia del día 11/02/2.011 a las 9:15 horas. Dése intervención a Defensoría General. A los fines de notificar al Sr. Walter Armando Soda, líbrese oficio Ley 22.172 autorizándose al profesional actuante a intervenir en dicho diligenciamiento. Notifíquese. Fdo.: Noemí Galván - Secretaria; Liliana Michelassi - Juez. "Santa Fe, 19 de Octubre de 2.010. Téngase presente. A los mismos fines que la de fs. 18, señálase audiencia para el día 29/12/2.010 a las 09:45 horas. Notifíquese. Fdo.: Noemí Galván - Secretaria; Liliana Michelassi - Juez. "Santa Fe, 01 de Marzo de 2.011. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Autorízase la notificación conforme art. 73 del CPCC. Al pto. 3) y proveyendo pruebas ofrecidas: Documental: Téngase presente. Informe Ambiental: Desígnase a la Sra. Asistente Social de este Tribunal a los fines de efectuar el informe solicitado en el domicilio de calle Centenera n° 4110 de la ciudad de Santa Fe. Notifíquese en su despacho. Notifíquese. Fdo.: Patricia Longhi - Secretaria; Liliana Michelassi - Juez. Noemí M.Z. Galván, secretaria.

§ 11 130029 Abr. 8 Abr. 12

Por disposición de la Sra. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 4 - Secretaría Segunda de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que

en los autos caratulados: "BARRA ROBERTO ANDRES c/CACERES FABIAN CRISTIAN y/u Otros s/Daños y Perjuicios", Expte. Nº 117/10, haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, decláranse rebeldes a los herederos de Daniel Enzo Bonafede. Lo que se publica a sus efectos por tres días. Santa Fe, 22 de marzo de 2011. Dra. Molinas (Juez); Dr. González (Secretario). Santa Fe, 29 de Marzo de 2011. Antonio Fabián González, secretario.

§ 11 130037 Abr. 8 Abr. 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

En los autos caratulados: "MANDE, NILDA GRACIELA c/NEWBERY S.R.L. s/Juicio de escrituración", Expte. Nº 755 - Año 2009, que tramitan ante este Juzgado de Primera Instancia del Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, ciudad de Santa Fe, se notifica al demandado Newbery S.R.L., el siguiente decreto; "Santa Fe, 01 de Marzo de 2011. Agréguese la publicación de edicto acompañada. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde a la demandada. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central de estos Tribunales. Notifíquese. Fdo: Dr. Sodero - Juez - Dra. Noé de Ferro - Secretaria. Se publica por el término de ley. Secretaría, Santa Fe, 17 de marzo de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 11 130001 Abr. 8 Abr. 12

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados LEAL, MERCEDES GUADALUPE s/Quiebra; (Expte. Nº 149, año 2011), se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 22 de marzo del año 2011. Vistos:..., Considerando:..., Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Mercedes Guadalupe Leal, D.N.I. 25.339.705 duplicado, argentina, mayor de edad, separada de hecho, empleada, domiciliada realmente en La Pampa 6265 de la ciudad de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle Irigoyen Freyre Nº 2443/45 de esta ciudad y provincia de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 30 de marzo de 2011 a las 10 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 9 de mayo de 2011 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 23 de junio de 2011 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 04 de agosto de 2011 para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio. Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 22 de marzo de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

S/C 129936 Abr. 8 Abr. 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: DIAZ, BEATRIZ LILIANA, s/Quiebra; (Expte. N° 1392, año 2008), en fecha 3/03/11 se ha procedido a la declaración de quiebra de Beatriz Liliana Díaz, de apellido materno Ferreyra, D.N.I. N° 12.437.409, argentina, mayor de edad, soltera, empleada, domiciliada realmente en calle Colón N° 3222 de la ciudad de Santo Tomé y con domicilio ad litem constituido Fray Cayetano Rodríguez 3881 de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder de la deudora y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar a la fallida para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo y desde la fecha de la presente podrán presentar, vía incidental, sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes (art. 200 LCQ). Secretaría, 28 de marzo de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 129933 Abr. 8 Abr. 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: LATTANZI, GUSTAVO FABIAN, s/Quiebra; (Expte. N° 1347, año 2010), en fecha 21/03/11 se ha procedido a la declaración de quiebra de Gustavo Fabián Lattranzi, de apellido materno Anselmi, D.N.I. N° 23.615.011, argentino, mayor de edad, casado, empleado, domiciliado realmente en calle Los Cedros s/n, La Tatenguita y con domicilio ad litem constituido 25 de Mayo 2126 Piso 2 Dpto. B, ambos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 2/05/11 inclusive. Secretaría, 28 de febrero de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 129931 Abr. 8 Abr. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a mi cargo, se hace saber que en autos caratulados ACOSTA, MARGARITA INES s/Quiebra, Expte. N° 1025 año 2008, de trámite ante ese Juzgado, se ha presentado ampliación del Proyecto de Distribución de Fondos prescripto en el Art. 218 de la Ley 24522. Publíquese edictos por el término de ley. Santa Fe, 31 de Marzo de 2011. Fdo. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 129905 Abr. 8 Abr. 11

Por disposición del Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: NARVAEZ, CRISTIAN ALBERTO DAVID s/Quiebra, Expte. N° 1277 año 2010;

que el síndico designado es: C.P.N. Roberto Eduardo Mangini, domiciliado en Talcahuano 7675 de Santa Fe. Y por disposición de la resolución del 04/03/11: a) Que al Síndico se deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el 09 de mayo del 2011. b) Hasta el día 19 de mayo de 2011 para que la Sindicatura presente un juego de copias de las impugnaciones. c) El día 23 de junio de 2011 para la presentación de los Informes. Individuales. d) El 04 de agosto de 2.011 para la presentación del Informe General. Fdo. Dr. Diego Aldao, Juez; Dra. Alicia Roteta, secretaria. Se autoriza diligenciar el presente al Síndico: C.P.N. Roberto Eduardo Mangini. Santa Fe, 31 de Marzo de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 130011 Abr. 8 Abr. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Norberto Berlanga, en los autos caratulados: VAZQUEZ, CLAUDIA RAMONA c/VAZQUEZ, RUBEN DE LOS NIEVES y otros s/Juicio por escrituración, (Expte. Nº 896, 2010), se publica conforme al art. 77 del C.P.C.C., a los fines de notificar a Gliselda Adriana Vázquez la siguiente providencia: Santa Fe, 15 de marzo de 2011. Téngase presente lo manifestado. No habiendo comparecido la codemandada Gliselda Adriana Vázquez a estar a derecho, declárasela rebelde. Notifíquese de conformidad con lo establecido en el art. 77 del C.P.C. y C. Notifíquese. Fdo. Dr. Norberto Berlanga, Juez; Dra. Alicia Roteta, Secretaria a/c. Santa Fe, 31 de Marzo de 2011. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 11 130006 Abr. 8 Abr. 12

La Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 17 de Villa Ocampo, Santa Fe, Única Secretaría, cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Samuel Domingo Del Fabro, en los autos caratulados: DEL FABRO, SAMUEL D. s/Sucesorio, Expte. Nº 58/2011, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de 10 diez días y bajo apercibimientos de ley. Villa Ocampo, Santa Fe, 29 de Marzo de 2011. María Martina Ballario, secretaria.

§ 15 129967 Abr. 8 Abr. 25

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MARIATA, ANTONIO JOSE s/Juicio Sucesorio", Expte. Nº 107/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Antonio José Mariata, (fallecido en Santa Fe el 15 de Febrero de 2010) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y con exhibición en el hall de Tribunales, cumplimentando el Acuerdo Ordinario celebrado el 7-02-96, Acta Nro. 3.- Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez) y María del Huerto Guayan, secretaria. Santa Fe, 18 de Marzo de 2011. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 129924 Abr. 8 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, a cargo de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza por el término de ley,

a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Angel Francisco Tardivo, L.E. Nº 6.275.151, fallecido en la ciudad de Esperanza, Santa Fe, el día 24 de Noviembre de 1996, por estar dispuesto en los autos caratulados: "TARDIVO, ANGEL FRANCISCO s/Sucesorio" (Expte. Nº 104/2011, tramitados por ante el Juzgado de referencia. Publíquese los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Juez: Dra. Elisa Rita Monella, secretaria; Jorge Alberto Gómez. Santa Fe, 18 de Marzo de 2011. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 129973 Abr. 8 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios del Sr. MIGUEL ANGEL NANZER, L.E. Nº 6.240.454, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos conforme Ley Nro. 11.287 - acuerdo 7/2/96. Acta Nº 3 en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 31 de Marzo de 2011. Jorge A. Gómez, secretario a/c

§ 15 129997 Abr. 8 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación en autos: "ESPINDOLA, RAUL ISMAEL s/Suc.", Expte. Nº 972/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Raúl Ismael Espíndola, L.E. Nº 6.410.175, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 31 de Marzo de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 129902 Abr. 8 Abr. 25

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "AGUIRRE, MARGARITA BEATRIZ y Otro s/Sucesorio", Expte. Nº 1248 - Año 2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Margarita Beatriz Aguirre, L.C. 5.240.541 y Rene Alberto Mordini, D.N.I. 8.340.062, ambos con último domicilio en calle Chacabuco Nº 2067 de la ciudad de Santo Tomé (Santa Fe) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 17 de Marzo de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

§ 15 129919 Abr. 8 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Mario Osvaldo Valentín Febre, LE 6.260.667, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer sus derechos en los autos "FEBRE, MARIO OSVALDO VALENTIN s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1575/2010, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 15 129923 Abr. 8 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Santa Fe, (Expte. N° 68/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCO MARIA TORRES, L.E. N° 6.214.126, a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a los efectos legales. Santa Fe, 28 de marzo de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 129925 Abr. 8 Abr. 25

Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial - Undécima Nominación, Expte. N° 1272/10 - LUCIANI, CARLOS MANUEL s/Sucesorio. Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Luciani, Carlos Manuel, D.I.M. 6.214.336, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Santa Fe, 21 de Marzo de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 15 129930 Abr. 8 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial N° 1 de la 4° Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, en autos: FRANCO JOSE ALBERTO s/Sucesorio, Expte. N° 90, año 2011, se cita, llama y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a presentarse en el Juicio Sucesorio de don José Alberto Franco, D.N.I. N° 1.735.355, para que comparezcan dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 28 de Marzo de 2011. Secretaria Dra. María Alfonsina Pacor Alonso.

§ 15 130038 Abr. 8 Abr. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios del Sr. LEGUIZAMON OLIVIO TOMAS, con D.N.I. N° 07.708.595, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley (Expte. N° 160/2011). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 11 de Marzo de 2011. Fdo. Dr. Roberto H. Dellamónica, Juez. Dr. Elio F. Alvarez, secretario. 31 de Marzo de 2011.

§ 15 130010 Abr. 8 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados HELTNER, BEATRIZ MARIA DEL LUJAN s/Sucesorio; (Expte. N° 5 año 2011), se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Heltner, Beatriz María del Luján, D.N.I. N° 3.746.744, casada, argentina, nacida el 10/04/1938 en Esperanza Santa Fe, fallecida el 11/07/2010 en Esperanza Santa Fe, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y

conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Santa Fe, 4 de Abril de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

§ 15 130012 Abr. 8 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos TORRES, CESAR RUBEN s/Sucesorio; (Expte. N° 1444 año 2010), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. César Rubén Torres, de apellido materno Molina, D.N.I. N° 16.073.220, domiciliado en calle Vélez Sarsfield N° 4380, P.A. de la ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 23 de marzo de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

§ 15 129979 Abr. 8 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 7ma. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Schneider, Ana María, L.C. N° 5.348.209, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos SCHNEIDER, ANA MARIA s/Sucesorio; (Expte. 1299, año 2009). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe 11 de marzo de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 130008 Abr. 8 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados CIFRE, MARTIN JOSE s/Sucesorio, C.U.I.J. 21-00023576-5, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Señor Martín José Cifre, D.N.I. 14.137.129, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 CPCC). Santa Fe, 29 de marzo de 2011. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 15 130064 Abr. 8 Abr. 25

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, Secretaría a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: MAGNANO, VICTOR ALFREDO s/Sucesorio, (Expte. N° 62, año 2011), se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Víctor Alfredo Magnano, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos legales.

Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 31 de Marzo de 2011.
Dra. Patricia L. Mazzi, secretaria.

§ 15 129888 Abr. 8 Abr. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge (Provincia de Santa Fe) en los autos caratulados NUÑEZ, CARLOS s/Sucesorio; (Expte. N° 107/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Nuñez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 31 de Marzo de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18 130021 Abr. 8 Abr. 25

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariela Faust, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes de Teolindo Omar Olivier D.N.I. M N° 8.507.521, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos Expte. N° 29 año 2011, OLIVIER, TEOLINDO OMAR s/Declaratoria de Herederos. San Cristóbal, 28 de Marzo de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 130018 Abr. 8 Abr. 25

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 13 de la ciudad de Vera, en los autos caratulados: "SULIGOY, ISIDRO RAMON s/Curatela", Expte. 42/10, se cita y emplaza a los parientes de Isidro Ramón Suligoy, DNI N° 17.982.649, llamados por ley a ejercer la curatela para que dentro del término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda, ofrezcan pruebas u opongan excepciones bajo apercibimientos de ley. A sus efectos se publique en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 17 de Diciembre de 2010. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

§ 11 130047 Abr. 8 Abr. 12

En los autos caratulados: "TORRESAN, ALBERTO ANTONIO s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 1186 - Año 2010, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, Provincia de Santa Fe, el Sr. Juez a cargo ha dispuesto que se cite, llame y emplaze a los acreedores, herederos, legatarios del Sr. Alberto Antonio Torresan, L.E. N° 6.101.756, para que hagan valer sus derechos. Vera, 28 de marzo de 2011. Mirian Graciela David, secretaria.

§ 15 129937 Abr. 8 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, Secretaría a cargo de la Autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don Oscar Armando Duarte, Documento de Identidad L.E. N° 6.581.314, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "DUARTE, OSCAR ARMANDO s/Sucesorio", Expte. N° 95/2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Vera, 01 de Abril de 2011. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

§ 15 129912 Abr. 8 Abr. 25

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "REISCH, GREGORIO GERONIMO s/Sucesión", Expte. N° 153 - Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Reisch, Gregorio Gerónimo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y sede judicial (art. 67 C.P.C.C. Ref. Ley 11.287). Rafaela, 30 de Marzo de 2011. Mercedes Dellamónica, secretaria.

§ 15 130041 Abr. 8 Abr. 25

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de la ciudad Rafaela, se cita y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de don Zinchur Andrés y Franco Carmen Gladis, para que dentro del término de ley comparezcan hacer valer sus derechos. Publicaciones por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 8 de Octubre de 2010. Expte. N° 1295/2010 "ZINCHUR ANDRES y FRANCO CARMEN GLADIS s/Sucesorio". Carlos Molinari, secretario.

§ 15 130028 Abr. 8 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de Rafaela, en autos: "Expte. N° 11 - Año 2011 -

MÜLLER, LUCINDO y/o LUCIANO RENEE s/Sucesorio”, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Lucindo y/o Luciano Renee Müller, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Estrados de Tribunales. Rafaela, 29 de Marzo de 2011. Carlos Molinari, secretario.

§ 15 130000 Abr. 8 Abr. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación, “Expte. N° 1214 - Año 2010 - ROSSO, ILDA MARIA s/Declaratoria de herederos”, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, y acreedores de Ilda María Rosso, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 01 de Abril de 2011. Viviana E. Naveda Marcó, secretaria.

S/C 130035 Abr. 8 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil Comercial y del Trabajo de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe. En autos caratulados: “Expte. N° 1510 - Año 2010 - CASTILLO JORGELINA s/Sucesorio”, se cita, llama y emplaza, a los que se consideran con derecho a los bienes dejados por la causante doña Castillo Jorgelina, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, sucesorio patrocinado por los Dres. Mónica Navarro y Carlos Martino Navarro. Mercedes Dellamonica, Secretario. Rafaela, 2 de Diciembre de 2010. Mercedes Dellamonica, secretaria.

§ 15 130024 Abr. 8 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación (Distrito N° 5) de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Marta Ofelia o Marta O. o Marta Abele, para que dentro del término y con los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: “Expte. N° 2097 - Año 2010 - ABELE, MARTA OFELIA o MARTA O. o MARTA s/Sucesorio”, sucesorio iniciado por Dra. Leonardi, debiendo publicarse cinco veces en diez días. Rafaela, 23 de Marzo de 2011. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 15 130017 Abr. 8 Abr. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de esta ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rodolfo Hugo Castillo, D.I. N° 6.083.458, fallecido en San Francisco (Cba.) el 03 de Junio de 2009, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos: CASTILLO, RODOLFO HUGO, s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 72, año 2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C. Rafaela, 23 de Marzo de 2011. Fdo. Dra. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

§ 15 130036 Abr. 8 Abr. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de la Ciudad de Rafaela en los autos: CRAVERO, EDMUNDO JOSE s/Sucesorio; Expte. 1869/2.010, se ha ordenado publicar edictos citatorios en el BOLETIN OFICIAL por el cual se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Edmundo José Cravero, L.E. 2.788.730, fallecido en la Ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en fecha 18 de Abril de 2.010, para que comparezcan a tomar intervención necesaria y hacer valer sus derechos dentro del plazo y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Carlos Molinari, secretario. Héctor Raúl Albrecht, secretario.
§ 15 129910 Abr. 8 Abr. 25

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4, Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista, en los autos caratulados: COMUNA DE LOS LAURELES c/JARA HUMBERTO CELESTINO s/Apremio Fiscal; Expediente. Nº 1358. año 2009, se cita de remate al demandado: Humberto Celestino Jara y/o sus Sucesores y/o titular registral del inmueble y/o Q.R.J.R., con la prevención de que si no opone excepción legítima, en el término de ocho días se ordenará llevar adelante la ejecución sin más trámites. Reconquista, 28 de Febrero de 2011. Alicia Mudryk, secretaria.
S/C 129948 Abr. 8 Abr. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4, Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista, en los autos caratulados: COMUNA DE LOS LAURELES c/GALVEZ PEDRO DANIEL s/Apremio Fiscal; Expediente. Nº 1356, año 2009, se cita de remate al demandado: Pedro Daniel Gálvez y/o sus Sucesores y/o titular registral del inmueble y/o Q.R.J.R., con la prevención de que si no opone excepción legítima, en el término de ocho días se ordenará llevar adelante la ejecución sin más trámites. Reconquista 28 de Febrero de 2011. Sin Cargo: Ley 3456, Art. 76, Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe. Alicia Mudryk, secretaria.
S/C 129947 Abr. 8 Abr. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 4 de la ciudad de Reconquista (SF) en los autos caratulados: BANCO CREDICOOP CL c/ALCARAZ MAURO ANDRES s/Ejecutivo; Expte. 733/2008, se ha ordenado lo siguiente: Declarar rebelde al demandado Señor Alcaraz Mauro Andrés D.N.I. 28.237.226, por no haber comparecido a estar a derecho. Notifíquese. Fdo. Dra. Roberts, Juez; Dra. Fuentes, secretaria. Reconquista, 23 de Febrero de 2011. Daniela de Lourdes Fuentes, secretaria.
§ 11 129957 Abr. 8 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, ciudad de Reconquista (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Andrés Ramón Barboza, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: BARBOZA, ANDRES RAMON s/Sucesorio; Expte. Nº 1155/2010). Reconquista, 28 de Marzo de 2011. Fdo. Dra. Alicia Mudryk, secretaria. Dr. Manuel Agustini (Juez).

§ 15 130025 Abr. 8 Abr. 25
